



Los seis años que vivieron como tapete

El sexenio pasado se caracterizó por convertir en políticas públicas los caprichos, ocurrencias e historias personales del Ejecutivo.

Que si el proyecto del aeropuerto de Texcoco no le gustaba, pues muy sencillo: bastaba con cancelarlo y hacer una terminal en Santa Lucía, aunque ese lugar esté lejos de todo y nunca se hayan comprobado las denuncias de corrupción que él esgrimía para justificar el cambio. Ah, y ponerle a la obra el nombre que a él se le antojara.

Que si pensaba que no debía haber horario de verano, muy fácil: había que suprimirlo, a pesar de que no existe confirmación alguna de que adelantar una hora el reloj durante algunos meses del año sea dañino para la salud.

Que si en el entorno presidencial alguien vapeaba o se excedía en el consumo de calorías, lo conducente era prohibir los vapeadores y la comida chatarra. Porque el culpable, se sabe, siempre es otro.

Y así, sucesivamente, con el maíz transgénico, la refinación de petróleo, los viajes en tren, los organismos autónomos, el domicilio de las secretarías de Estado, las tareas de los militares, las consultas populares, etcétera.

Cualquier idea con la que se despertaba el mandatario, había que llevarla a cabo a como diera lugar, aunque contra ella remaran la factibilidad, el interés público, la lógica o la disponibilidad de recursos.

Para eso estaban –y en muchos casos siguen estando– los legisladores del oficialismo: cumplir los deseos de **Andrés Manuel López Obrador**. Uno de los más extravagantes fue cambiar por decreto el año de la fundación de Tenochtitlán, de 1325 a 1321, para que él pudiera celebrar en 2021 los 700 años de que se erigió la capital del imperio azteca. Porque el aniversario 696 simplemente no luce.

Las fuentes históricas sobre el tema citan el año de 1325 como el de la fundación de la ciudad. Entre ellas, la *Crónica Mexicáyotl*, obra del historiador tenochca **Hernando de Alvarado Tezozómoc**, descendiente de **Moctezuma Xocoyotzin**, quien narra la migración de los mexicas desde Aztlán y su llegada al Valle de Anáhuac y fija el hecho en el año 2 calli (o 2 casa), que corresponde a 1325.

En cambio, no hay versión alguna –más allá de la imaginación de **López Obrador**– que diga que fue en 1321.

Incluso, **José Alfonso Suárez del Real**, quien ha sido diputado local por Morena, secretario de Gobierno capitalino y actual asesor político del área de Comunicación Social de la Presidencia, escribió en 2015, en un artículo publicado por la revista *Siempre!*, que la fundación de Tenochtitlán ocurrió “en el verano de 1325, un día 1–cipactli del año 2 calli, hace 690 años”, cuando se cumplió “el sueño del sacerdote **Cuauhquequetzqui**

y el grupo nómada proveniente del mítico Aztlán encontró el sitio ordenado por Huitzilopochtli para llegar al ‘lugar de nuestro descanso, quietud y grandeza’”.

Sin embargo, ni él ni ningún otro miembro del oficialismo se atrevió a criticar el revisionismo de **López Obrador**, mismo que dio lugar a que se acuñara una moneda conmemorativa de 20 pesos. En ese, como en otros casos, la mayoría de Morena y partidos aliados en el Congreso acató la orden presidencial y punto.

Es probable que algún escrúpulo haya surgido entre los colaboradores del entonces Presidente, pues en dicha moneda inscribieron la frase “700 años de la fundación lunar de la Ciudad de México”. Nunca quedó claro a qué se referían con “fundación lunar”, pero si se pretendía con ello justificar la efeméride por el tiempo transcurrido en el calendario lunar, las cifras tampoco cuadraban, pues 700 años lunares son 680 años solares, no 696.

Lo absurdo de alterar la fecha al gusto de **López Obrador** quedó ayer al descubierto cuando se anunció que en 2025 el actual gobierno conmemorará... los 700 años de la fundación de Tenochtitlán.

El año que entra es cuando toca marcar esa efeméride. Haberlo hecho hace tres fue cosa de simple capricho.

Ese servilismo fue realmente vergonzoso. “¿En qué año se fundó Tenochtitlán? ¡El año que usted diga, señor Presidente!”.

